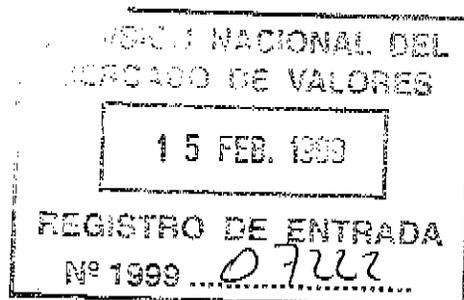




Madrid, 15 de Febrero de 1.999

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19
28046 - Madrid



Tenemos el placer de comunicarles que en relación con el texto íntegro de los acuerdos puestos a disposición de los señores accionistas con motivo de la Junta General de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 16 de febrero, en cuanto a los acuerdos relativos al punto quinto del Orden del Día, en la transcripción del artículo 5º de los Estatutos Sociales, hemos observado un error en cuanto se indica en letra "MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CENTIMOS", cuando en realidad debe decir, "MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CENTIMOS"